



MENDOZA, 26 DIC 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 21334/18 caratulado: "Dirección de Carreras Musicales. SANCHEZ, Natacha Soledad s/Solicitud prórroga de designación en un cargo de Ayudante de Primera (S) reemplazante "Análisis y Morfología Musical", "Análisis y Morfología Musical I y II" // Ord. 4/15 CD - Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que la Prof. SANCHEZ accedió al cargo Ayudante de Primera con dedicación simple con carácter de reemplazante de la Prof. María Emilia GRECO mediante la ordenanza N° 4/15-C.D. (*Instructivo para la cobertura de cargos docentes vacantes*) y su designación fue prorrogada por resolución N° 80/18-C.D.

Los informes producidos por Secretaría Académica, Dirección General Económico-Financiera y Dirección de Personal, en el que ésta última comunica que es viable la presente prórroga mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Prof. GRECO

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 4 de diciembre de 2018.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación reemplazante del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTICULO 2º.- Las características particulares del espacio curricular detallado en el Anexo Único, figura en el informe de Secretaría Académica.

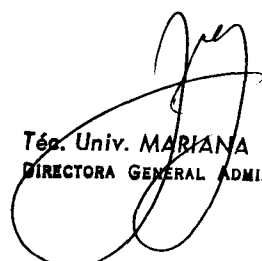
ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

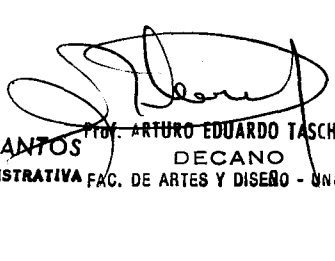
ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

408

I. A.
ms

  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
PROF. ARTURO EDUARDO TASCHER  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO




**ANEXO ÚNICO**

Legajo	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Condición	Funciones	Carreras	Periodo
33644	27-31028484-5	SANCHEZ, Natacha Soledad	Ayudante de Primera	Simple	Reemplazante de la Prof. María Emilia GRECO	<i>Morfología I</i> <i>Morfología II</i> <i>Análisis y Morfología Musical I</i> <i>Análisis y Morfología Musical II</i> <i>Análisis y Morfología Musical</i>	<i>Licenciatura en Instrumento</i> <i>Licenciatura en Canto</i> <i>Licenciatura en Dirección Coral</i> <i>Licenciatura en Composición Musical</i> <i>Licenciatura en Música Popular</i> <i>Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales</i> <i>Profesorado de Grado Universitario en Música</i>	<b>01/01/19</b> , mientras dure la licencia por incompatibilidad de la Prof. María Emilia GRECO y no más allá del <b>31/12/19</b>

RESOLUCIÓN N° **408**

ms

  
Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. **EDUARDO TASCHNER**  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO